

Ordinaria Núm. 409

15 de Septiembre de 2021

Alfonso Hernández Barrón
María del Socorro Piña Montiel
Fharide Acosta Malacón
Víctor Hugo López Martínez
Antonio Vázquez Romero
Cinthia Muñoz Berber
Esperanza Loera Ochoa
Diego Santiago Carrillo Garibay
Carlos Alejandro Elizondo Sandoval
Mónica María Ortiz Gómez
María Luisa Jiménez Ruíz
Alfonso Tadeo Cacho
José Manuel Torres Moreno
Jorge Armando Saavedra Gutiérrez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos el inicio formal y legal de nuestra sesión ordinaria 409 hoy 15 de septiembre de 2021

Lista y declaración de quórum

Néstor: Doy cuenta consejero presidente que nos acompañan para efecto de declarar el quorum las consejeras y consejeros propietarios María del Socorro Piña Montiel, Fharide Acosta Malacón, Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero, Cinthia Muñoz Berber, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carrillo Garibay y Carlos Alejandro Elizondo Sandoval, de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes con derecho a voz Mónica María Ortiz

Gómez, Alfonso Tadeo Cacho, José Manuel Torres Moreno y Jorge Armando Saavedra Gutiérrez, asimismo nos acompaña nuestra primera visitadora general la doctora Rosalinda Mariscal y también nos hace favor de acompañarnos el doctor Jesús Chávez director del instituto, así como Paty y Martha gracias bienvenidas y bienvenidos todos, también agradecemos al personal de apoyo que se encuentra aquí afuera del aula y dejo el uso de la voz al presidente para efecto de declarar el quorum

Presidente: bien pues declaramos el quorum legal y procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día

Néstor: gracias Presidente

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: Continuamos entonces con el punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día, punto uno el que se agotó, punto dos el que estamos desahogando con esta lectura, el tres se va a poner a consideración de ustedes la aprobación a la minuta y acta correspondiente a la sesión anterior que fue la 408, el punto cuatro informe de actividades de la secretaría ejecutiva, el punto cinco informe mensual de quejas y el estado procesal de éstas que nos da la doctora Rosalinda Mariscal, asimismo el punto seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento a asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente con el punto once cerramos la sesión pongo a consideración de todas y todos, levantando su mano podemos aprobar y en su caso el orden del día ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 408

Néstor: Continuamos con el punto tres que pongo a consideración de este pleno la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 408 que celebramos el mes pasado por favor lo sometemos a votación, bien gracias se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: ok pasamos al punto cuatro que es comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva que iba en la carpeta electrónica les parece que lo pongamos a consideración de ustedes tenerlo por visto consejeras y consejeros, si es así votamos por favor? Ok se aprueba por unanimidad tenerlo por visto

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: Pasamos entonces al punto cinco que es el informe de quejas que nos va a compartir la doctora Rosalinda, le dejo el uso de la voz por favor

Rosalinda: Muchas gracias con el permiso de usted señor presidente y de todos los integrantes de este honorable consejo ciudadano de la CEDHJ, tengo bien a informarles todas las acciones desarrolladas durante el mes de agosto del presente año, por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 697 quejas, en este periodo se archivaron 613 expedientes bajo las siguientes modalidades: 417 por acumulación, 69 por conciliación, 20 por desistimiento, 23 por improcedencia, 9 por

incompetencia, 2 por falta de interés, 10 archivos provisionales, 11 enviadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1 enviadas a otra CEDH, 37 por falta de ratificación, 6 por no tratarse de violación a los Derechos Humanos y se emitieron 8 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 733 personas, de las cuales 307 fueron por vía telefónica, 111 por escrito y 315 por comparecencia. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no cumplieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 63 visitas a escuelas, 7 visitas a cárceles municipales, 4 visitas a comunidades indígenas, 3 visitas diversas, 92 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1132 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, 1 dictamen emitido; se practicaron 41 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 298 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 569 orientaciones jurídicas y 388 atenciones en quejas, 120 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 6 giras de trabajo, 12 reuniones de trabajo con autoridades, 34 reuniones de trabajo internas, se impartieron 6 cursos y asistieron a 20 cursos o conferencias, se concedieron 14 entrevistas a medios de comunicación, es cuanto

Néstor: gracias doctora continuamos entonces con el desahogo de nuestra sesión, alguna pregunta o comentario? Bien pasamos al siguiente punto

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: que es el informe del presidente de temas de trascendencia dejen el uso de la voz presidente por favor

Presidente: Gracias puntualizando que de las recomendaciones que se emitieron hay algunas que en particular han merecido una gran exposición mediática en lo particular una relacionada con el traslado de mujeres del reclusorio femenino a reclusorios de varones este es un asunto en donde las autoridades han emitido sus posturas mediáticamente lo cierto es que hay una solicitud pidiendo prórroga para entregar una respuesta oficial como lo he comentado en otras ocasiones la postura la filosofía de esta gestión a mi cargo ha sido la de actuar de manera responsable, objetiva, imparcial, asertiva y hemos buscado no entrar a la serie de descalificaciones que en particular el director del DIGPRES ha venido realizando de forma totalmente desafortunada yo quiero exponerles esta situación para solicitarles su respaldo si eventualmente fuera necesario conforme esto vaya avanzando para emitir un pronunciamiento con la participación de todas y todos los que integramos este consejo precisando cuales son las funciones de la CEDHJ y particularmente haciendo un llamado a la responsabilidad institucional por parte de las y los funcionarios a quienes se emite una recomendación solamente decirles que en ese caso muy particular con estas autoridades se buscó en múltiples ocasiones una solución a manera de conciliación obviamente estableciendo garantías de ***** el punto en particular es el traslado de las mujeres que están privadas de su libertad a otro reclusorio sin que se cumplan todos los requisitos de legalidad hay una serie de legislaciones que resultan aplicables tiene que haber un plan de actividades para evitar la discrecionalidad en este tipo de espacios que requieren la mayor observancia por parte de las autoridades estamos insistiendo a la espera de la respuesta oficial, no obstante que medios de comunicación

manifestaron una postura y me parece que de las recomendaciones que hemos emitido esa en particular tiene la mayor relevancia y si ameritaría en un momento dado que este consejo pudiera expresarse de una forma muy profesional muy objetiva pudiéramos hacer llegar algún formato conforme una vez sobre todo que se agote el termino para que las autoridades resuelvan otra recomendación de alto impacto la dimos a conocer el día de hoy al filo de media mañana y que tiene que ver con casos de personas desaparecidas la tragedia no para al contrario Jalisco cada vez se posiciona como el primer lugar a nivel nacional de este lamentable delito incluyendo muchos casos de desaparición forzada por lo que hoy en la compañía de colectivos de familias presentamos 2 recomendaciones que documentan 22 casos de personas desaparecidas y en todas ellas hay un común denominador de deficiencias que ya nuestro secretario técnico les compartió boletín en el chat y también estaríamos esperando la respuesta de las autoridades destacar también que dentro de la gira de trabajo que hemos realizado hay dos en particular que vale la pena señalar 1 fue a la comunidad de Ocote de La Sierra del municipio de Mezquitic este es un lugar sumamente distante con dificultades para acceder porque además lo hicimos en el marco de los efectos del huracán que afectó a buena parte de la Republica tuvimos muchas dificultades pudimos también de percatarnos de la presencia del grupo del Crimen organizado en esta zona lamentablemente nos tocó a nuestro equipo encontrar a personas dedicadas a este tipo de actividades pero afortunadamente logramos llegar con bien a la asamblea donde puedo compartirles que se está consolidando ya los módulos de cada una de las comunidades ***** esto es de la mayor relevancia justo por lo que ya comentan cada vez es más difícil el poder estar presentes en estas comunidades por las situaciones de aislamiento del estado de los caminos y de seguridad la realidad es como es y así es como están las

cosas ahora en la región norte del estado y estas oficinas y módulos que hoy tenemos tienen una incidencia directa por ejemplo ahora están supervisando todas las escuelas de estas comunidades lo cual por ejemplo nos dio insumos muy importantes para entregárselo al secretario de educación en la última reunión que tuvimos él no estaba enterado de que no habían llegado a las comunidades los insumos de gel antibacterial, del cubrebocas y que se requieren como medidas preventivas fuimos nosotros los que le informamos y ellos para poder llevar este tipo de insumos requieren el acompañamiento de la guardia nacional entonces ya la presencia de estos módulos en cada una de las comunidades está resultando de un gran impacto ojala un día tengamos las condiciones para que aunque sea también en forma fraccionada en diferentes momentos ustedes o quienes así lo decidan puedan acompañarnos en estas giras de trabajo y poder tener el curso completo de cómo es la dinámica y como tenemos impacto desde la comisión en las comunidades wirrarikas durante este periodo también destacar que hemos presentado varios tomos de nuestra colección especializada en particular uno en tema de género otro en el tema de periodistas y derechos humanos y que además hemos desarrollado al menos dos sesiones del “seminario derechos humanos al frente” en estos días también se llevaron a cabo una serie de eventos en el contexto del día internacional de la desaparición de personas acompañamos a los colectivos también en una serie de eventos incluso de carácter religioso yo quiero comentarles que esta participación de un servidor se da en el marco de mi propio derecho a la libertad de cultos que no compromete para nada a la institución pero a mí me parece muy significativo atender las invitaciones que me hacen las familias para acompañarlas a ceremonias religiosas como son misas u otro tipo de acciones obviamente nuestra presencia es más significativa que otra cosa desde luego acompañamos también en los eventos de protestas que

se han realizado en torno a la glorieta de las personas desaparecidas y finalmente compartirlas que está programado para el mes de octubre el 14 y 15 pudiera ser o quizá se podría mover una semana después 21 y 22 pero sería jueves y viernes la realización de la asamblea regional de la federación de organismos públicos de los derechos humanos de la región oeste que preside su servidor esto lo realizaríamos en el municipio de Puerto Vallarta y en ese contexto estaríamos buscando también generar un encuentro y un conversatorio tanto con expresiones de la sociedad civil como la comunidad universitaria del centro universitario de la costa y aprovechando la expertes que tienen ustedes en diversos temas dejo desde ahora abierta la convocatoria la invitación para quien tenga interés de que podamos que puedan acompañarnos y programar una participación de ustedes si se dieran las condiciones a lo mejor y hasta podríamos desarrollar una sesión del consejo allá y nos ayudaría a varios propósitos uno desde luego fortalecer la identidad institucional ustedes y otra para nosotros también resultaría un extraordinario apoyo en la construcción de la relación con las nuevas autoridades del municipio de Puerto Vallarta tuve la oportunidad ya de saludar de presentarnos de tener un primer acercamiento pero queremos decirles que históricamente y lo conozco ya desde hace 15 años el tema el municipio fuera de zona metropolitana donde más situaciones de tensión hemos tenido es con el municipio de puerto Vallarta hoy hay una transición de política hay cambio de partido gobernante y sería desde luego también una muy buena señal para que tengan clara la pedagogía del sistema público de defensa de los derechos humanos una reunión conjunta de quienes integramos este consejo con el presidente con las autoridades electas en el municipio de puerto Vallarta dejo entonces a su consideración estas dos propuestas con el propósito de que podamos concretarlas en

los días subsecuentes si ustedes así lo consideran eso sería todo de mi parte.

Néstor: Muchas gracias Presidente bien continuamos con el desahogo de la agenda si no hubiera ninguna intervención ok continuamos cualquier tema está el chat

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: continuamos entonces con el desahogo y pasamos al punto 7 de seguimiento de asuntos pendientes tenemos registrados dos por la Consejera María del Socorro Piña Montiel aprovecho consejera María Luisa bienvenida el primero de ellos es en relación al derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes en contexto de COVID ahora con el regreso a clases que es un tema que hemos traído en seguimiento y el segundo en relación a las intervenciones del comité que se va a conformar para *****criterios generales de actuación y el primer tema es en relación a este punto del derecho a la educación si gusta Consejera Socorro le podemos dejar el uso de la voz a la doctora Rosalinda que nos informe de las actividades de este marco ahora que se inicie el ciclo escolar permítame.

Dra. Rosalinda: Gracias bueno quiero hacerles saber que esta comisión hemos estado trabajando en un aspecto muy amplio con respecto a las visitas de las escuelas cubrimos un total de 504 escuelas en todo el municipio del estado de Jalisco así como en especial en la Sierra tomamos como un muestreo de 20 escuelas y lo que resultó es que una situación mediática ya se había comunicado que estaban las escuelas con todo preparado para que regresaran los niños, las niñas los adolescentes a clases en unas escuelas que podían haberlos recibidos con todos los implementos y los insumos pues no fue así la sorpresa fue que en toda la

periferia las escuelas están vandalizadas de una manera **** desde las tuberías, los sanitarios los quebraron bueno los techos, las tejas les extrajeron dejaron desquebrajadas las escuelas como ya lo mencionó nuestro presidente en la sierra también en las escuelas de la sierra y claro que esto se hizo a través de un boletín que se dio a conocer al secretario de educación que de manera asombrado el recibió esta información las escuelas que si estaban adecuadas fueron las escuelas que están por ejemplo en providencia las escuelas que están en el centro de Zapopan estas escuelas pues por lo céntrico lo normal si conservaron su status como para recibir a los alumnos con una mediana aceptación pero definitivamente las escuelas en la periferia fueron destruidas pero con saña entonces nuestra recomendación era que los niños no estaban con la posición de regresar a clases presenciales y seguimos insistiendo ***** en este contexto fue que la Comisión nos dedicamos a investigar con visitas constantes y presenciales para tener las fotografías para tener las evidencias y mostrárselas al secretario de educación pública que los niños no podrían tener los insumos básicos para el regreso a clases presenciales eso es lo que la comisión estuvo presente con los elementos esenciales para visitar al secretario de educación esas evidencias y bueno no se presidente si quiere *****

Presidente: Si completar que el informe que elaboramos en conjunto con la comisión de derechos humanos de la ciudad de México identificado como caminito de la escuela, elaboramos otros dos informes uno por los resultados de la visita a más de 500 escuelas en donde dábamos cuenta que si bien en un gran porcentaje había ***** significativos que requerían programas especiales por parte de las autoridades para garantizar la seguridad de niñas, niños y personal administrativo y docente y además otro informe especial sobre la situación particularmente en las

comunidades wirrarikas ***** entonces acordamos con el secretario de educación reunirnos para 15 días nosotros vamos a continuar en el monitoreo permanente de las visitas de escuelas y cada 15 días nos vamos a estar reuniendo con él para pasarle puntualmente cuales son las circunstancias que nosotros sigamos advirtiendo en las escuelas al final y después del informe caminito de la escuela tenemos el informe de que es muy necesario el retorno a clases presenciales por el entorno psicoemocional de niños, niñas y adolescentes pero debemos buscar que sea de la manera más segura tanto para ellas, ellos y para desde luego padres, madres de familia y el personal administrativo y docente esto pues es de un momento a momento en cierto momento nos asombramos de ciertas condiciones sin embargo conforme han pasado los días hay que señalarlo se han venido tomando acciones porque en esto están interviniendo no solo las autoridades educativas también las propias sociedades de padres y madres de familia y desde luego las propias funcionariados y el personal docente y administrativo de todas las escuelas el acuerdo dado de que es una situación completa e inédita es entonces que cada 15 días nos estaremos reuniendo para estar informándole al secretario yo les pediría que cualquier situación que a ustedes les hagan de su conocimiento ustedes adviertan puedan comentárnosla para que nosotros podamos hacer las investigaciones de campo y documentar lo necesario con la seguridad de que estos resultados se los estaremos entregando directamente a las autoridades

Néstor: Si muchas gracias si consejero nada más comentarles que los informes que acaba de referir el Doctor Alfonso están en sus correos se los hice llegar por lo pesado de los archivos no los mande en WhatsApp se los mande por correo electrónico ahí los tienen para consulta, consejera

gusta hacer el uso de la voz y luego continuamos con el consejero Alfonso

Socorro: Buenas tardes a todos por mi parte yo si quiero pues hacer un reconocimiento al trabajo que se está haciendo aquí dentro de la comisión porque a mí me ha tocado trabajar estoy también como consejera *** y a finales del año pasado hemos estado buscando *****trabajo con el secretario de educación sin embargo ***** ha sido de impotencia porque la respuesta es siempre la misma espero la próxima reunión no sea así de que todo lo tenían ya preparado podía ver algunos problemas aislados sobre todo en las escuelas vandalizadas que no pudieran alcanzar a planificar pero bueno ahora con la realidad y para nosotros como consejeros obtener un documento con ese fundamento así de practico de estar en los lugares donde están sucediendo las cosas creo que si nos va a ayudar a todos no nada más a quienes estamos involucrados de alguna manera con la secretaría de educación sino a toda la sociedad para poder *****y participar porque sabemos que es un tema social que no compete nada más al gobierno porque es un tema muy grande *****esta situación de temas educativos y sanitarios de todo lo que hay yo creo que son de los temas más fuertes de los que nos estamos enfrentando ahora como sociedad pero si es bueno tener esa base de investigación puntual como para poder organizar y pedirle al secretario también esa responsabilidad *****conforman esa comunidad educativa y que no nos vayamos a tardar años en un regreso seguro si no que esto ***** y hace falta precisamente ese liderazgo para dictar esas medidas esas rutas de trabajo para todos y bueno me da gusto que esto siga cada 15 días porque creo que para este punto no hay un mes o dos sino que es algo que está sucediendo día a día, muchas gracias y felicidades a todo el equipo que está haciendo ese valioso trabajo

Alfonso: De igual manera presidente, visitadora, secretario y consejeros creo que ciertamente el tema de regreso a clases es una necesidad para niñas, niños y adolescentes sin embargo he conocido en casos de escuelas donde han fallecido profesores donde ha habido todo un grupo de adultos de niños con el tema del COVID es algo que no sale a la luz pública y creo que es evidente que se debe alzar la voz a través de esta comisión para efecto de ***** clases y dejar a un lado el derecho a la salud es un derecho que debemos de cuidar y estar atentos ciertamente la salud también se ve afectada cuando se le priva a la niña o al niño cuando no va al salón de clases pero pues a veces es mejor tenerlo al niño a la niña y al adolescente resguardados de un tema que sobre todo ciertamente se ha puesto **** de los padres que no cuidan a los niños que los llevan a sus clases que los llevan a las fiestas pero también hay un grupo de padres que son responsables y yo creo que a ellos se deben de proteger ***** secretario de educación pública (audio inaudible) realmente se deben de dar pasos con crueldad por que como ya lo comentaban las escuelas que son la gran mayoría de las periferias es donde se padece más ese tipo de necesidades entonces el llamado es en ese sentido de que tomen en cuenta una realidad que no se puede tapar que no se puede dejar de ver que ahí está maestros que han caído gravemente a pesar de estar vacunados ***** si y niños que aun cuando tienen ellos estos síntomas pues no hay otra opción así lo ***** es cuanto

Presidente: Gracias, si lo haremos.

Néstor: Muchas gracias consejero, bien si ya no hubiera más intervenciones pasamos al siguiente punto que es el relacionado a la integración del comité temporal para revisar el documento de criterios generales de actuación decirles que este momento se ha incorporado desde luego la consejera

Socorro y el consejero Diego si igual si gustan seguimos, ah consejera permítame para darle el micrófono, se había hecho ya una, pero ya no están pero ahorita tomo nota para integrarla a usted consejera Esperanza y consejera Mónica ok si gustan y desde luego estará el presidente y como habíamos comentado *****

Presidente: yo más bien decir al final todos tendremos que ***el comité que *****

Néstor: Si de hecho les comentaba también en el chat que todas y todos vamos a estar aportando incluso personal de la institución con la experiencia que tienen también estarán aportando y ejerciendo pero el comité es básicamente para poder sistematizarlo lo que va llegando pero todos y todas vamos a estar participando y al final de sube el documento al pleno para ***** y tener un orden en redacción y demás igual les comparto por el chat más o menos los que quedamos igual si alguno más quiere a través del chat lo hacemos ahorita al finalizar la sesión les comparto el documento por WhatsApp si, ok si no hubiera más participación cerramos el punto 7 del orden del día

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al punto 8 que es la propuesta de temas a tratar que no se tuvieron registrados entonces continuamos con el orden del día

Anuncios y Descansos

Néstor: y pasamos al 9 que es anuncio y descansos que lo tenemos superado

Temas para conocimiento del consejo

Néstor: y finalmente prácticamente para cerrar nuestra sesión que es el punto 10 que son los temas de trascendencia dentro del consejo aquí nada más informarles que siempre en los temas de redes sociales en el face al día de hoy corte del medio día tenemos 33623 participaciones que nos reflejan 400 más que en el mes de agosto en el twitter 8816 que nos reflejan 132 más que en el mes de agosto, *****si consejera permítame.

Fharide: Una disculpa yo quería hacer un comentario en cuanto a lo que hablábamos en la sesión pasada y que comento la doctora Rosalinda yo he sabido de varios casos ya saben la mentada carta de compromisos que tenían que firmar a los padres de familia que no quisieron enviar a sus hijos no se les está dando el derecho a que tomen la clase de forma virtual porque escogieron no ir y tampoco no les quieren entregar los libros de texto aun así han estado pagando las cuotas y todo que les requieren en las escuelas entonces me parece que es muy importante que nosotros como comisión podamos intervenir para que no les quiten ese derecho a los niños.

Néstor: Claro que si consejera, damos el uso de la voz al consejero Víctor y enseguida al Consejero Carlos.

Varios comentarios

Néstor: si de hecho recordarles que también ustedes son nuestros ojos *****institución cualquier cosa estoy para servirles que me comuniquen y yo inmediatamente transmito la información *****o a la visitaduría que corresponda para ir avanzando

Victor: Si en ese sentido yo estoy de acuerdo con la consejera porque en el colegio de mis hijos cuando yo fui a hablar con ellos para decirles que yo no iba a llevarlos ***** al día de hoy hay 600 niños fallecidos, (audio inaudible)*** Chema nos había adelantado por ahí que está cuarta etapa era hacia los niños yo decido no llevarlos *****60% no están yendo el resto están tomando clases presenciales pero cuando yo voy a pedir las clases virtuales me dicen que la SEP no autorizo clases virtuales entonces después yo averiguando para obtener los nombres les pedí el nombre de la persona que te dijo que estaba prohibido la educación en línea porque entonces están violando un derecho a la educación nosotros tenemos la decisión de llevar a nuestros hijos o no a la escuela, pero no sé si sea un argumento de la directora o un argumento de la SEP porque finalmente la decisión de ir o no ir es personal pero la posibilidad de educar puede ser en línea o puede ser virtual este caso debe ser híbrida de lo que hemos platicado aquí porque yo la vez pasada señale muy puntualmente y muy molesto que se me hace un riesgo terrible llevar a los niños a la escuela cuando la pandemia está en su máximo apogeo sufrimos una barbaridad de mentiras de atrocidades y de información falsa cuando nos dicen que estamos en semáforo amarillo y vemos en las noticias que el día de ayer fue el día más alto de mortandad de la pandemia de lo que va el año y medio entonces alguien que me explique porque estamos en amarillo si el día de ayer hubo 1300 muertos *****

Chema: porque ya pasaron las elecciones

Victor: exactamente estábamos en verde en las selecciones no o sea estábamos color sandia en las selecciones pero un caso muy específico de los niños a mi si me parece un tema muy delicado de los padres que decidimos no llevar a nuestros hijos a la escuela no tengamos una educación de

calidad y yo estoy pagando un colegio pusieron un teléfono así y la maestra a la distancia donde está usted presidente medio se le oye medio se le entiende y mis hijos están cachando lo que pueden de la clase pero la indicación e el comentario de la directora es no nos prohíbe la SEP dar una educación hibrida entonces sí creo que valdría la pena averiguar

Presidente: miren con el puro nombre del colegio nosotros tenemos eh?

Néstor: si consejero Carlos

Consejero Carlos: Escuchaba yo a la visitadora diciendo que la periferia las escuelas están terriblemente en condiciones terribles que no se puede regresar y esos niños como pueden tener una educación hibrida o sea es pregunta porque también hablaban de eso no vayan a las escuelas entonces es hibrida sino tienen ni siquiera una escuela supongo que no tienen internet supongo que no tienen computadora perdón los canales de la televisión nunca han funcionado entonces es más bien mi pregunta de ignorancia entonces como se hablaría de una educación para esas personas o para esos niños de la periferia, es pregunta

Presidente: De hecho así fue como se hizo la observación porque no recuerdo como el 20% de las escuelas que no tenían servicio de internet tengo que insistir la mayoría tienen los servicios pero si hay porcentaje y para no jugar con cifras yo les pediría que volvieran a enviar le informe ahí está el porcentaje pero aun cuando sean menores esos porcentajes un 1% que fuera resulta muy significativo porque significa que hay escuelas donde no tienen condiciones para dar la clase ni para regresar a clases y eso es lo que se le hizo ya la observación al secretario haber hay escuelas que no tienen

agua potable que no tienen energía eléctrica que están vandalizadas que no tienen alcantarillado pues obviamente ahí tienen que enfocar recursos específicos para resolver esto a la brevedad y que la comunidad escolar pueda de estar en condiciones de ir a clases pero también hay otras escuelas que no tienen internet y esto

Carlos: ***** pero si no pueden regresar a la escuela por la pandemia pero como van a tomar clase en su casa ***

Presidente: no es que el servicio de internet se supone tiene que estar a disposición de la comunidad docente para que ellos puedan dar la asesoría en todo caso

Varios comentarios

Presidente: miren esto es justamente ahí en el informe por eso digo hay que revisarlo lo que nosotros estamos dando mensaje de lo que vimos en las escuelas a eso hay que agregar obviamente las condiciones de la sociedad mexicana que hay muchos sectores en las zonas rurales y en las comunidades indígenas donde sencillamente no tienen el servicio afortunadamente en las comunidades ***** si se está recurriendo a la presencialidad empezaron una semana después por eso es que elaboramos un informe por separado porque ahí encontramos situaciones distintas a lo que ocurría en el resto de las escuelas y de hecho algunos lineamientos se han hecho incluso por la propia UNISEF va en el sentido de que en aquellas comunidades rurales e indígenas se busque trabajar más la presencialidad precisamente por el conocimiento de la falta generalizada de las condiciones de la infraestructura mínima lo que nosotros estamos efectivamente colocamos es precisamente estos porcentajes estaremos haciendo otros cortes y viendo si la secretaria de educación efectivamente ya está tomando medidas para ir resolviendo

cada situaciones en particulares, lo cierto es que esta pandemia como lo hemos reflexionado en otras ocasiones ha venido a desnudar las debilidades institucionales en todas las instituciones y en todos los niveles de gobierno nosotros que nos toca pues comentar estas situaciones y visibilizarla para que las autoridades puedan orientar las decisiones de la mejor manera.

Néstor: Gracias, consejero José Manuel por favor

José Manuel: buenas tardes justo el comentario que hizo el consejero Carlos sin el afán de ofender a nadie sin herir susceptibilidades *****creo que a veces se nos olvida una que nosotros tenemos un buen de privilegios para empezar el hecho de estar aquí es un privilegio no solo porque es la comisión si no por todo lo que representa que podamos estar aquí sentados dialogando estudiando *** pudiendo habernos inscrito***** y todo lo que significa dentro de la comisión pues obviamente nosotros vivimos en Guadalajara ***** pero justamente lo que comentaba el consejero Carlos que había regiones como la zona la región wirrarika la zona norte del estado los envían por WhatsApp y algunos ni siquiera tienen celular mucho menos acceso a internet es más no tienen **** entonces creo que eso ya es algo personal de manera ideal creo que cualquiera de nuestras propuestas ***** sería a partir de una visión completa de toda la ciudadanía a la que representamos, no solamente representamos nuestros intereses personales representamos también a todo el estado entonces yo si les pediría que pudiéramos hacer ese tipo de propuestas que sumen justamente a las persona más vulnerables que aparentemente en este momento ninguno de nosotros puede *****como alguien que vive en los lugares donde sencillamente no hay acceso al agua entonces yo solamente quería agregar eso muchas gracias.

Presidente: en ese sentido desde luego totalmente de acuerdo tomo nota tomamos nota de lo que ustedes aquí han comentado y les rogamos su participación para que toda situación que ustedes adviertan nosotros como saben tenemos oficinas y módulos en diferentes regiones del estado con la disposición y posibilidad de acudir e ir a constatar y levantar las actas y poder *****el cauce institucional a través de estas mesas de trabajo que por el momento el acuerdo de estar desarrollando periódicamente con la secretaría de educación por lo pronto ya nos llevamos la nota de lo que aquí se ha comentado y estaremos enriqueciéndolas y cada sesión de consejo estaremos dando cuentas de lo que hemos estado entregando y vayamos entregando a la secretaría de educación

Cierre de Sesión

Néstor: bien muchas gracias presidente continuamos y si les parece ya prácticamente el cierre de esta sesión como bien comenta el doctor Alfonso tomamos nota de todo esto y le damos seguimiento reiterarme a sus órdenes en la secretaría para cualquier cosa que estén observando *****y darle seguimiento desde la secretaría técnica bien entonces le informo consejeras y consejeros que a las dieciocho horas con tres minutos damos por concluida la presente sesión ordinaria gracias a todas y a todos por su asistencia